



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE LA UNED EN LA SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

El pasado día 22, se celebró al fin una nueva reunión de la Mesa Técnica sobre la UNED, emanada de la Mesa Sectorial de Universidades, con la participación del nuevo Rector, Prof. Gimeno y de las organizaciones sindicales presentes en la UNED. Se inició la sesión por el Secretario de Estado-Presidente de la Mesa, que justificó que la demora en la celebración de esta Mesa Técnica (la última había tenido lugar el pasado 29 de marzo) había obedecido a la convocatoria de elecciones en la UNED, considerándose oportuno su retraso hasta disponerse de un nuevo equipo de Gobierno.

Se cedió la palabra a continuación al Rector de la UNED, con el objetivo de que indicase las actuaciones emprendidas.

El Rector comentó que se había reunido con el Secretario General de Presupuestos y que le había planteado la inaceptable situación presupuestaria de la UNED. El M<sup>o</sup> de Economía y Hacienda ofreció ya un incremento de la subvención existente en el Presupuesto de la Dirección General de Universidades, de 10 millones de euros, derivados de la consolidación de los 6,7 millones concedidos para el pago de la nómina de diciembre, de un incremento del 2% y de una cantidad para poder atender el crecimiento vegetativo de los trienios y de los quinquenios.

Respecto de la financiación del déficit presupuestario, el M<sup>o</sup> de Economía y Hacienda lo condiciona a la presentación de un Contrato-programa, del que el Rector de la UNED se comprometió a presentar un primer avance en el próximo mes de enero, incluyendo el déficit de los 13 millones y el importe correspondiente al complemento retributivo del PDI.

En la próxima primavera se presentará lo que el Rector denominó contrato programa puente para el 2006 y a final de año presentará un contrato programa plurianual para el período 2007/2010.

#### CONDICIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Presentación de un Contrato-Programa

#### CALENDARIO DEL RECTORADO

*Presentación de:*

Avance de Contrato-Programa: Enero 2006

Contrato Programa puente: Primavera 2006

Contrato Programa plurianual para 2007/2010: final 2006

### Temas prioritarios del personal docente

Se desarrolló a continuación un intercambio de puntos de vista, por parte de las representaciones sindicales, relacionados con la oportunidad de diferenciar la parte fija y la parte variable del complemento retributivo del PDI y su inclusión en el contrato programa. Igualmente se suscitó de nuevo la necesidad de que la UNED disponga, como otras universidades de

una segunda Agencia de Evaluación, petición que FETE-UGT matizó, señalando que lo que se había solicitado era un reconocimiento mutuo entre la ANECA y la Agencia de la Comunidad de Madrid u otra agencia de evaluación autonómica, o incluso la creación en la ANECA de un sector especial para atender específicamente los temas de la UNED.

Sobre el tema de la evaluación, la Directora General de Universidades señaló que se trata de un problema difícil de solucionar porque el reconocimiento mutuo supone la existencia de unos criterios comunes entre las Agencias y ese es un asunto en el que está empeñada la Dirección de la ANECA, pero que sin duda exige tiempo.

El Presidente de la Mesa indicó que él había enviado el pasado mes de mayo, a la entonces Rectora de la UNED, un análisis estratégico de la situación en el que se contemplaban los 3,5 millones de euros del complemento retributivo del PDI, pero el Mº de Economía y Hacienda no aceptó la propuesta y posteriormente, con la iniciación del periodo electoral, se aplazó la negociación.

El Secretario de Estado manifestó en todo caso su convencimiento de que la negociación concluirá favorablemente, pero recordó que la negociación es dura y el Ministerio de Economía y Hacienda exige un plan a medio plazo.

**FETE-UGT** expresó nuevamente su apoyo a la UNED y señaló que los dos sindicatos mayoritarios ya se lo habían solicitado al Ministro de Economía y Hacienda. Igualmente reivindicó que el complemento retributivo del PDI

es una compensación por la pérdida de poder adquisitivo, por lo que debiera ir incluido en el complemento específico.

También se manifestó la necesidad de fijar fechas para alcanzar los objetivos, a la vez que deberá abordarse el tema general de las retribuciones del Profesorado.

El Secretario de Estado indicó que la modificación de los complementos específicos es un tema complejo porque requiere el acuerdo de los responsables de las CC. Autónomas y del Ministerio de Economía y Hacienda. Por lo que se refiere a fechas asume las indicadas por el Rector de la UNED, a la vez que expresa su total apoyo a la misma, manifestando su disposición a entrevistarse con el Secretario de Estado de Hacienda o incluso, si fuera necesario, a plantear en una próxima entrevista con el Presidente del Gobierno, la problemática de la UNED.

La Presidenta de la Junta de Personal de la UNED insiste en la cuantificación de la deuda 2005 (el complemento retributivo no percibido en su totalidad), a lo que el Rector manifiesta su voluntad de examinar con los representantes sindicales de la UNED, la situación.

## Propuesta de FETE-UGT sobre el P.A.S.

**FETE-UGT**, al hilo de la declaración del Secretario de Estado sobre el papel del Ministerio como "comunidad autónoma respecto a la UNED", solicita al Ministerio que hay que incluir de inmediato los temas que corresponden al Personal de Administración y Servicios (PAS), al igual que ocurre entre las Universidades Públicas de Madrid y la Comunidad Autónoma de Madrid.

**FETE-UGT**, recuerda que por enésima vez se relega al PAS, y que el complemento retributivo deberá también extenderse a este colectivo e incluirlo igualmente en el contrato programa. Se hace referencia a la similitud que debe hacerse con el "II Acuerdo sobre las Condiciones de trabajo de Personal de Administración y Servicios Funcionario de las

Universidades Públicas de Madrid" que recoge temas como: jornadas de trabajo, vacaciones, permisos y licencias, condiciones económicas, movilidad, formación, beneficios sociales como el fomento de empleo-jubilación, etc. Todo ello sin menoscabo de las negociaciones y condiciones más beneficiosas que se negocien a nivel interno de la UNED.

El Acuerdo lo podéis consultar en [nuestra página WEB](#).

Las otras organizaciones sindicales presentes se suman a la propuesta de **FETE-UGT** de incluir al PAS en la valoración del contrato programa.

## Elecciones al Comité de Empresa PERSONAL DOCENTE LABORAL DE LA UNED

El pasado 10 de noviembre del 2005, CC.OO. sorprende de nuevo a los miembros de la comunidad universitaria de la UNED en general y en particular a los compañeros docentes laborales, con un preaviso de **elecciones sindicales parciales para elegir representantes del COMITÉ DE EMPRESA.**

Este aviso implica que se incluyan en el censo de electores, al Comité de Empresa, al Personal Docente Contratado Laboral.

**FETE-UGT** considera:

Que esta acción perjudica claramente los intereses del Personal Docente e Investigador laboral de esta universidad por la dispersión de los esfuerzos del Comité con temas de docentes y del PAS Laboral, por suscitar acciones diferenciadas con el resto de las Universidades Públicas sitas en la

Comunidad de Madrid en donde YA EXISTEN Comités de Empresa de PDI-Laboral.

**FETE-UGT** defiende la existencia de un Comité de Empresa de PDI-Laboral, distinto del Comité de Empresa de PAS-Laboral, basándose en la diferenciación clara y evidente de funciones de ambos colectivos, así como de derechos y situaciones.

Por todo ello **FETE-UGT** presentará una reclamación previa ante la Mesa Electoral en defensa de las cuestiones expuestas. En este sentido se ha enviado un comunicado al personal PDI implicado.

La Sección Sindical de **FETE-UGT** ha abierto una sección especial en su página web para información sobre estas elecciones :

<http://www.uned.es/ugt/>

### OTRAS NOTICIAS

#### **NOTICIAS SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA L. O. U.**

El pasado 23 de diciembre, las organizaciones sindicales F.E.-CC.OO., **FETE-UGT** y CSI -CSIF hemos dirigido un escrito a la Ministra de Educación y al Secretario de Estado de Universidades e Investigación, en el sentido de reclamar y urgir una convocatoria de la Mesa Sectorial para cumplir con su compromiso de negociación de modificación de la LOU. Al mismo tiempo se indica que si no se recibe respuesta positiva se tendrán que iniciar acciones reivindicativas.

En el **Boletín nº 30 de FETE-UGT, de este mes de Enero**, encontrarán información sobre diversos temas como:

- \* V CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN DE LA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
- \* NUEVOS RECTORES CON EL INICIO DEL CURSO
- \* CELEBRADAS ELECCIONES A COMITÉS DE EMPRESA POR EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CON CONTRATO LABORAL PDI-LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID.
- \* PUBLICACIÓN EN EL B.O.E. SOBRE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO



**FETE-UGT OS DESEA A TODOS UN BUEN AÑO 2006 Y QUE SE  
CONSIGA UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA MEJOR**